

## RESOLUCIÓN 0-0550 DE 2012

(marzo 20)

Diario Oficial No. 48.380 de 22 de marzo de 2012

### FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Por medio de la cual se elimina un manual del Subproceso Policía Judicial y se deroga la Resolución [0-2066](#) del 27 de mayo de 2009.

LA FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN (E),

en uso de sus atribuciones legales y, en especial, las que le confieren los numerales 5, 14 y 17 del artículo [11](#) de la Ley 938 del 30 de diciembre de 2004, y

#### CONSIDERANDO:

Que con la Resolución [0-2066](#) del 27 de mayo de 2009, se adoptó el documento FGN42000-M-01 Manual de buenas prácticas, versión 03.

Que de conformidad con las actividades desarrolladas por los servidores de la División Criminalística, y en concordancia con los planes de mejoramiento, y lo establecido en el numeral 4.2.1 literal d) y 4.2.3 literal de la Norma Técnica NTC GP1000:2009, se determinó que el documento FGN-42000-M-01 Manual de buenas prácticas, debe ser eliminado del Sistema de Gestión Integral por no ser necesario para el desarrollo de las actividades de la División Criminalística que hace parte del Subproceso Policía Judicial.

En mérito de lo expuesto este despacho,

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Eliminar el documento FGN-42000-M-01 Manual de buenas prácticas, versión 03, del subproceso Policía Judicial.

PARÁGRAFO. Es responsabilidad del líder del “Subproceso de Policía Judicial”, garantizar que la eliminación del documento FGN-42000-M-01 Manual de buenas prácticas, versión 03, realizada a través de la presente Resolución, sea conocida a nivel nacional.



ARTÍCULO 2o. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga la Resolución [0-2066](#) del 27 de mayo de 2009.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 20 de marzo de 2012.

La Fiscal General de la Nación (e),

MARTHA LUCÍA ZAMORA ÁVILA.



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.  
Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores  
ISSN 2256-1633  
Última actualización: 31 de marzo de 2018

